

Acta No. 23-2023

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique, Departamento de Comayagua, el día Viernes cuatro de agosto del año dos mil Veintitres, siendo las 2:00 de la tarde, presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal: José Alejandro Rivera Velasquez, el Señor Vicealcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden: Primer regidor: Darwin David Suazo Mejía, Segundo regidor: Noé Antonio Alvarro Vargas, Tercera regidora: Cinthia Julissa Calix Ventura, Cuarta regidora: Nora Isabel Avila Matute, Sexto regidor: Mario Yovany Lopez Catcano, Séptimo regi-



Por: Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Quarta regidora,
Jenny Fabiola Castillo Gonzales, con la ausencia de
Quinto regidor: Juan Carlos Mejía Murillo, con excu-
sa, con la presencia del Comisionado Municipal: José
Dolores Urquía Lara y German Alvarado Vazquez,
como miembro de la Comisión Ciudadana de Transpa-
rencia, mediante la Secretaría que da fe de los
siguientes puntos de agenda del acta:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Presentación de proyecto de relleno sanitario, man-
comunado con MANISUKOPA
- 7- Toma de Posesión del nuevo comité de apoyo muni-
cipal en el proyecto de agua potable
- 8- Dominios Plenos
- 9- Modificación Presupuestaria
- 10- Propuesta de proyecto de actividades patrias municipales
- 11- Aprobación del presupuesto para alojamiento de la aser-
sora Cubana
- 12- Informe del Señor alcalde
- 13- Puntos Varios
- 14- Lectura de Correspondencia
- 15- Acuerdos y resoluciones
- 16- Cierre.

1- Habiendo Quorum. 2- Oración a Dios la cual fue dirigi-
da por la Cuarta regidora: Nora Isabel Avila Matute, 3-
apertura de la Sesión: el señor alcalde saluda a todos
los presentes, le agradece a Dios por darles la oportu-
nidad de estar reunidos una vez, tomando las mejores
decisiones para el desarrollo de nuestro municipio hoy
por abierta esta reunión. 4- Lectura, discusión y apro-
bación de la agenda. El regidor Edmundo Suazo Aguilar



solicito que se le agregara un punto a tratar
agente el cual fue agregado, posteriormente
fue aprobada. 5- Lectura, discusion y aprobacion de la
* la anterior. la cual fue aprobada. 6- Presentacion de
proyecto de relleno sanitario, mancomunado con MANSU-
COPA. Nahum Ortega, director de la mancomunidad de mu-
nicipios del Valle de Comayagua y La Paz informo: el hoy
se va a presentar el perfil de proyecto el cual se viene
desarrollando desde hace varias años atrás, donde la junta
directiva tomo en consideracion desarrollar un proyecto de
una forma mancomunada, para resolver problemática que
hay en el territorio sobre los residuos sólidos, esto es un
problema que tienen en común los municipios socios de
la mancomunidad ya que la mancomunidad tiene nueve socie-
des del departamento de Comayagua que son Ajuterique,
Lejamani, Villa de San Antonio, La Maní, Humaya, San
Sebastian y por parte de La Paz, esta Lare y el Le-
paterique, esto es un perfil de proyecto que ya está desa-
rrollado con la mancomunidad que tiene como nombre:
Manejo integral de los residuos sólidos en los municipios
socios de la mancomunidad del Valle de Comayagua que
para este proyecto solo son 8 de los nueve municipios que
tenemos, ocho porque son los que están dentro del valle
de Comayagua, este proyecto tiene diferentes alternati-
vas las cuales son: 1- Manejo integral de los residuos sólidos
en los ocho municipios socios de la mancomunidad esta
es la alternativa que nosotros planteamos de la que
es un relleno sanitario mancomunado, un sistema de
forma mancomunada en los ocho municipios, para la re-
colección de basura y barrido de calles 2. La construcción
de un relleno sanitario mancomunado y estaciones de tra-
sferencia en los municipios del Valle de Comayagua, estas
son alternativas de solución porque el proyecto se está
planteando con la idea de dotar a un programa de la
versión de deuda con el gobierno de España de un



iendo que esta disponible, se debe de llevar a finanza por que ellos lo tienen que priorizar, nosotros desarrollamos el perfil del acuerdo a la guía metodológica que maneja Sofin, es por eso que una de las alternativas de lo que es la construcción de ocho rellenos municipales en cada uno de los municipios, pero lo que pasa con esta alternativa es que es muy alto el costo de operación, es por eso que ^{es la} la mejor alternativa que resolvía la problemática y se adecuaba económicamente a la disposición de cada municipio, hay una población beneficiaria que está localizada en el proyecto es de 89,734 habitantes los mayores aportantes en población son los municipios de La Paz y la Villa de San Antonio, la generación de residuos sólidos por municipio hay un estimado de 58.33 toneladas diarias que se tienden a producir en estos municipios, también se consideró la población futura, el proyecto tiene una vida útil de diez años este proyecto estará ubicado en el municipio de Camasca, la mancomunidad con esfuerzos propios y fondos de las municipalidades huanes, comprados ya veinte manzanas están disponibles a nombre de la mancomunidad para el relleno sanitario mancomunado, se desarrolló una preinversión en lo que es la compra de terrenos, estudio topográfico, geológico de lo que es el relleno sanitario, la elaboración del perfil del proyecto y la licencia ambiental, todo esto de la preinversión tiene una inversión de nueve millones aproximadamente, este proyecto no va ser ejecutado por la mancomunidad nosotros solo somos formuladores presentado este proyecto a finanzas luego lo priorizan y lo envían al fondo de Cooperación de España, en el componente de equipamiento está planteado la compra de maquinaria para poder realizar un buen trabajo, también está contemplado una planta de pulido, dentro del equipamiento hay otra actividad que es

para la reducción de los residuos porque dentro del proyecto se está planteando la adquisición de camiones compactadores de 18m³ la compra de dos y un compactador para residuos hospitalarios, también está contemplado la suministración de equipo de protección personal, para todas las personas que trabajen en dicho proyecto, nosotros estamos innovando con todo el equipo para llamar un poco más la atención al Cooperante, hay una actividad que es el fortalecimiento institucional se debe de considerar dentro del proyecto y puedan ser parte del proyecto mancomunado y una sensibilización o educación ambiental para la población, todo este programa proyecto tiene un monto total de doce millones de dólares, donde se estima una solicitud al programa de conversión de once millones y una contraparte de un millón de dólares este es el presupuesto que está estimado, algo muy importante es que al plantear dicha propuesta conllevaría modificar el Plan de arbitrios se debe de establecer una tarifa de servicio, lo que se quiere es que la aportación municipal de cada uno de los municipios sea el Ureco técnico del crematorio esto es para que no sea un sitio de contaminación, esta aportación será variable de acuerdo al tamaño que tenga cada crematorio, pero la Corporación municipal de Ajuterique tiene que estar de acuerdo con: implementar el proyecto el cual será beneficiado por el fondo del programa de conversión de deuda de Honduras frente a España en coordinación con Banco Centroamericano de integración económica, Aprobación de la aportación municipal para la ejecución del proyecto, Aprobación de firmas de convenio para traspasar el sistema de revolución y tratamiento final de residuos al sistema mancomunado, Aprobar las modificaciones requeridas en el plan de arbitrios para implementar el valor real de tarifa de Servicio. Edmundo Suazo: Buenas tardes,





Nosotros siempre hemos estado de acuerdo desde la Corporación anterior en la realización de este proyecto que se a venido desarrollando en diferentes etapas, en lo personal estoy totalmente de acuerdo en aprobar este proyecto sobre los residuos sólidos porque hay en día la basura también es negocio, se puede convertir en una microempresa, se debe de establecer un plan municipio e incluir hacer un pilotaje del uso correcto y adecuado de residuos sólidos en Ajuterique. Nora Alvirba pregunta si el pago de la revolución de la basura ya va entrar a la municipalidad de Ajuterique, se hará directamente con la mancomunidad. Ing. Nahum Ortega: Este valor se agregará al plan de arbitrios, pero la tasa se tiene que adecuar de acuerdo a la realidad de cada municipio. El Señor Alcalde: manifiesta este es un proyecto que será de mucho impacto y beneficio para nuestro municipio, es decisión de nosotros si aprobamos este proyecto, sabemos que hay una contrapartida de la cual ya la mayor parte ya lo tiene la mancomunidad y lo que solicitan a la Corporación es el cierre del crematorio. Noé Alvirba: Buenas tardes la socialización de este nuevo proyecto es muy importante, este es un proyecto que surgió en el periodo anterior, sin embargo hoy ya se le está dando el finiquito final, para que se pueda ejecutar, me parece correcto que los fondos de donde van a provenir para este proyecto son fondos de España un país muy serio, también así nosotros debemos de ser responsables con relación a la contrapartida, se debe de ir presupuestando directamente de donde se va poder sacar este dinero para no quedar mal con esta contrapartida, tengo una pregunta con relación a la aportación municipal. Si se refiere a la misma de este 1,618,437.20 o es otra aportación por separado que va realizar por municipio. Ing. Nahum Ortega: Dentro de la aportación

que es de los ocho municipios que es de un millón por lo en dolares, dentro de esto esta contemplado los ocho botaderos de los municipios esto depende de que tan grande sea el area del botadero de cada municipio y de acuerdo al area asi seria el aporte, por ejemplo ajuterique el botadero tiene un estimado de cuatro millones, pero esto puede variar que seria menor al final, y nosotros como mancomunidad ya invertimos aproximadamente nueve millones de lampilas en lo que es la contraparte del pago de muestreo de las alcaldias que son fondos propios, con lo de la tasa todavia se esta trabajando en el calculo pronto presentariamos una propuesta de la tarifa por municipio que no tiene que ser el mismo valor de cada municipio porque hay muchos factores que se tienen que tomar en cuenta que habria aumento de tarifa si porque se va brindar un servicio de calidad. Se somete a votacion el proyecto de reglamento sanitario para su aprobacion. La Corporacion municipal acordó la aprobacion del proyecto de reglamento sanitario.

* mancomunidad con MANSUOPA. 7- Toma de Posesion del nuevo comite de apoyo municipal en el proyecto de agua potable: Se presento a la reunion el nuevo comite de apoyo municipal y el tesorero de la junta de agua el Sr. Francisco Villanueva Alvarado, para hacer el traspaso de todos los fondos y lo que les corresponden al nuevo comite. El Señor alcalde manifiesta que se reunió con el compañero Francisco Villanueva, la tesorera del nuevo comite y el presidente Joel Echebarría Hernandez, todos juntos firmamos al banco y se hizo formalmente el cambio de firma ya nos hemos estado reuniendo con el nuevo comite realizando actividades, para iniciar a ejecutar el proyecto a partir del lunes. Francisco Villanueva Alvarado informa, el día que firmamos al banco hacer el cambio de la firma en la cuenta habia 525,784.40 lmp. ras, en el ultimo informe que nosotros terminamos en



mes de junio la recaudación que nosotros hicimos desde
el 1 de marzo del año 2022 hasta el mes de junio
del año 2023 la recaudación fue de 1,514,840 lem-
piras esta cantidad sumada con la cantidad de 181,
018.00 que nos dejó la junta anterior esto suma a un
total de 1,695,858 lempiras de esta cantidad final-
se hicieron devoluciones de 182,190.00 lempiras, en
operación e inversión hay un total de 967,268 lem-
piras quedando un total de 548,400.00 lempiras que
a esta cantidad se le va restar lo que se hizo en el
banco el día lunes que son 525,784.40 lempiras
quedando restando un total de 20,616 lempiras, el
dinero lo voy a entregar el día de hoy a la tesorería del
nuevo comité de apoyo municipal esto suma todo el
informe que yo tengo en total lo que yo recibí, ha-
go entrega de una memoria digital donde está descargada
toda la información ahí ellos pueden ir comparando,
también entrego tablas sobrantes y facturas origi-
nales que están por mes, entrego la clave de la oficina.
Hago mención también que antes del 1 de marzo del
año 2022 se hicieron unos recibos aquí en la alcaldía
donde todavía no había un libro por ende en libro no
se firmó solo están anotados todo esto muy claro. E)
señor alcalde: felicitación al señor Francisco Villanueva Alvarado
le solicito su ayuda siempre con el nuevo comité de
apoyo municipal. Edmundo Suazo: felicitación a Francisco
Villanueva Alvarado por su gran trabajo en apoyo al
municipio sabiendo que es un trabajo a honores, de in-
qual forma le solicito el apoyo para el nuevo comité
de apoyo la comunicación entre ustedes es muy impor-
te, para poder concluir este proyecto que es un bene-
ficio para la comunidad. Darwin Suazo: felicitación a
Francisco Villanueva Alvarado y agradezco la voluntad
que la persona a tenido por el bien de Ajuterique
sugiero que para respaldo de ambos se haga un acta

donde se detalle lo que se entrega y lo que se recibe. Ambas partes también podemos firmar nosotros como testigos. El señor Alvarado con el acta que todos nosotros firmamos posteriormente se le dará una certificación a Francisco Villanueva Alvarado. Francisco Villanueva Alvarado: manifiesta que está en la disponibilidad de poder ayudar en lo que yo pueda siempre y cuando tenga tiempo lo haré. Norberto: Buenas tardes compañeros me sumo a las felicitaciones de los demás compañeros que se han expresado hacia Francisco Villanueva admirando la cualidad ya que esa es una virtud que debe de tener todo ser humano lo que es la honestidad es un valor que distingue donde sea si todas las personas fueran así creo que viviríamos en un mejor país donde prevalecer la honestidad y con los fondos que son sagrados del pueblo, lastima que bajo estas circunstancias el tiene que dejar el cargo porque mas bien debería de ser ratificado para estar dentro del mismo. Mario Tulio Padilla miembro del Comité de apoyo: Saludo y manifiesto nosotros incluíamos desde que somos ignorantes en muchas cosas, necesitamos el apoyo del compañero Francisco Villanueva Alvarado y también el apoyo de toda la Corporación municipal, nosotros tenemos toda la voluntad de poder concluir este proyecto. Francisco Alvarado Villanueva: hay entrega de dos tarjetas del banco, los depósitos que se hicieron, entrego el sello del Secretario y del Tesorero y un villado quinientos limpiros que no salió falso, hace el traspaso de todo al nuevo Comité de apoyo municipal en el proyecto de agua. 8- Dominios Plenos: en este punto se le dio la participación a las señoras: Liana Mabel Caceres Moreno, Lisisda Roxina Caceres Galindo y Dunia Yamileth Caceres Galindo. La Señora Liana Mabel Caceres Moreno: quien manifiesta que viene en representación de mi difunto padre Elvin Yovany



oponeres ya que soy la hija mayor soy la heredera legal de el, nosotros venimos por el motivo de un dominio pleno que se otorgo de la casa propiedad de mi difunta abuela, en la sesion de Corporacion celebrada en Septiembre del año 2014 se le otorgo esta propiedad a mi difunto tío Leobardo Omar Caceres Palindo, nosotros desconocemos como y con que documentacion fue otorgado ese dominio pleno a favor de mi tío, porque mis otras hermanas y yo nunca en ningun momento hemos firmado ningun documento, nosotros ya presentamos una demanda en contra de la alcaldia de Ajuterique al juzgado de Comayagua y la juez nos indicó que solicitaríamos un espacio en la reunion de Corporacion municipal, para ver si ustedes solucionan porque estan en toda la obligacion de solucionar el problema que la Corporacion municipal habia otorgado porque este era un bien familiar que se le otorgo a una sola persona sin la autorizacion de las demas dueñas que tambien fueron dueñas antes esa propiedad de esta Corporacion municipal solo aparece en el acta el nombre del señor Mario Yovany Lopez Carcamo que fue vice alcalde en ese año. las demas hermanas manifiestan que ellas nunca se presentaron a la reunion de Corporacion mencionada en el acta del año 2014 y que ellas no han firmado ningun documento para ceder ese bien a una persona, nosotros nos abocamos a ustedes como Corporacion para que busquen la manera de solucionar esta situacion legal y si no pues nosotros procedemos con la demanda en contra de la alcaldia de Ajuterique. Mario Yovany Lopez: manifiesta que por olusion es bien dificil recordar lo que se aprobo en ese año en mi condicion de



view alable yo no apruebo dominio pleno, que me voy a
es la honorable Corporación municipal porque yo lo
lo esta como verbor en las reuniones el view alable
no voz pero no tiene voto yo no recuerdo el caso, ha-
bria que ir a la otra parte para que presenten su
documentación para poder dar una solución a esto. Liana
Mabel Caires: manifiesta en manos de nosotros esta una
copia del documento de dominio pleno que se le otor-
go a mi tío, en el acta de Secretaría aparece el nom-
bre de mis tías pero ahí no hea el nombre del otro
hermano que vive en Venezuela quien también tie-
ne parte en esa propiedad en el acta habla solo de tres
hermanos. Edmundo Suazo: en vista de que nosotros
carecemos de documentación de soporte se deben de
hacer las consultas legales correspondientes y verifi-
car en la Oficina de Catastro hay un archivo de cada
dominio pleno que se otorga hay un documento, sopor-
te, donde va indicar lo que dice el acta que las
hermanas cedieron, hacemos la investigación del caso
y en la próxima reunión nosotros ya tenemos un criterio
analizado y vemos la posibilidad de dar una solución.
Liana Mabel Caires: el problema aquí es que los hijos
de mi difunto tío ya tienen dominio pleno y escri-
tura de esa propiedad, donde ellos andan en trámite
de vender dicha propiedad. Noel Alvarro: Buenas tardes
compañeros esto nos llama a la reflexión a nosotros que so-
mos corporativos porque antes de aprobar un dominio
pleno se debe de investigar lo más que se pueda so-
bre las partes interesadas como en este caso, nosotros
tenemos la responsabilidad por lo menos de darle el
curso necesario dentro de la competencia que la
ley nos facultad a nosotros porque habiendo par-
tes que quieren vender y partes que dicen que no
firmaron hay daños y perjuicios ahí y si no es com-
petencia nuestra se deben establecer los canales



correspondientes para brindar una solución y
por tanto que la copia que debo tener nos la haga
por a través de la secretaría para nosotros tener
conocimiento previo a la siguiente reunión. El Sr.
alcalde: nos comprometemos convocar para la
siguiente reunión de la Corporación la otra parte de
los interesados y que presenten la documentación
donde a ellas los acredite como dueños y también
ustedes sean convocados y deben de presentar
la documentación que ustedes tienen, para poder
dar una solución y estará presente en esa reunión
el asesor legal de la municipalidad. 1- Informe de
medida presentado por el departamento de Catastro
de la propiedad del Señor Pompilio Antonio Rivera
Fernandez, mayor de edad, hondureño, casado, maes-
tro de educación primaria, con documento nacional de
identificación número 0302-1956-00127 de este veni-
dario propiedad ubicada en el Barrio Los Angeles
consta de las siguientes medidas y colindancias
Al Norte mide: del punto 1 al 1- 1.41 metros, Co-
linda con Rosalino Mendez Flores, Al Sur mide:
del punto: 2 al 3- 1.24 metros colinda con Calle
de por medio con Oscar Enrique Flores Guazo
y otros, Al Este mide del punto 1 al 2- 40.35
metros colinda con Pompilio Antonio Rivera Fer-
nandez, Al Oeste mide del punto 3 al 4- 40.32
metros, colinda con Pompilio Antonio Rivera Fer-
nandez, haciendo un área total de 53.32 me-
tros cuadrados. Debiendo pagar por dominio pleno
un Valor Catastral de la zona de \$2.000.00
Así mismo se le facultad al señor alcalde municipal,
para que en nombre y representación de la municipa-
lidad otorgue su firma en la escritura y se Certi-
fique. La Corporación municipal acordó la ac-
tualización del dominio pleno del Señor: Pom-



pilo Antonio Rivera Fernández. 2- Informe de mensura presentado por el departamento de Catastro de la propiedad del Señor: Pompilio Antonio Rivera Fernández mayor de edad, hondureño, casado, maestro de educación primaria, con documento nacional de identificación No. 0302-1956-00127 de este vecindario, propiedad ubicada en el Barrio Los Angeles Ajuterique, consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide del punto 2 al 3- 1.10 metros, colinda con Rosalino Méndez Flores, Al Sur mide del punto 4 al 1- 1.24 metros, colinda con Osvaldo Enrique Flores Suazo y otras. Al Este mide del punto 3 al 4- 40.32 metros, colinda con Pompilio Antonio Rivera Fernández, Al Oeste mide del punto 1 al 2- 40.27 metros, colinda con Pompilio Antonio Rivera Fernández, con un área total de 47.22 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un valor catastral de la zona de \$XXXX. Así mismo se le facultad al Señor alcalde municipal, para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La Corporación municipal acordó la aprobación de actualización de dominio pleno del Señor Pompilio Antonio Rivera Fernández. 3- Informe de mensura presentado por el departamento de Catastro de la propiedad de la Señora: Melissa Marbella Andrade Chávez, mayor de edad, hondureña, soltera, ama de casa, con documento nacional de identificación No. 0301-1994-02770 de este vecindario, propiedad ubicada en el Barrio El Carbonal Ajuterique, consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Nor-Este mide del punto 3 al 4- 14.80 metros, colinda con Calle del por medio con Rubén Darío Fernández Suazo, Al Sureste mide del punto 1 al 2- 14.10 metros, colinda con Rubén Darío Fernández Suazo. Al SurOeste mide del punto 2 al 3-



24. 14 metros, colinda con Ruben Darío Fernández Suárez, Al NorOeste mide del punto 4 al 1- 20.65 metros colinda con Ivanna Marcela Andrade Chvez, teniendo un área total de 294.39 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un Valor Catastral de la Zona de L. XXXXX así mismo se le facultad al señor alcalde municipal, para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La Corporación municipal acordó la aprobación de dominio pleno de la señora: Melissa Marcela Andrade Chvez. 4- Informe de mensura presentado por el departamento de Catastro de la propiedad de la Señora Ivanna Marcela Andrade Chvez, mayor de edad, hondureña, soltera, vive en Privilegia, con documento nacional de identificación No. 0301-1997-02110, de esta Verindario propiedad ubicada en el Barrio El Carbonal Ajijerique, con la de las siguientes medidas y colindancias: Al NorEste mide del punto 5 al 1- 34.90 metros colinda con calle de por medio con Ruben Darío Fernández Suárez, Al SurEste mide del punto 1 al 2- 19.26 metro, colinda con Tanque de agua, Al SurOeste mide del punto 2 al 3- 6.01 metros, del punto 3 al 4- 31.95 metros, colinda con Ruben Darío Fernández Suárez. Al NorOeste mide del punto: 4 al 5- 20.65 metros, colinda con Melissa Marcela Andrade Chvez, teniendo un área total de 729.09 metros cuadrados, debiendo pagar por dominio pleno un Valor Catastral de la Zona de L. XXXXX así mismo se le facultad al señor alcalde municipal, para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La Corporación municipal acordó la



aprobación de dominio pleno de la joven
* Marieli Andrade Chavez. 9- Modificación presupuestaria: Se presentó a la reunión la encargada del departamento de presupuesto la joven Zulmy Raquel Padilla quien informa, presentó ante la Corporación municipal un traspaso de saldo por el motivo que nos quedamos con los del presupuesto en el renglón de mejoramiento de iglesias porque al principio solo se presupuestaron cien mil lempiras y hemos recibido muchas solicitudes de iglesias evangélicas que están emprendiendo con la construcción de su iglesia y no hemos podido dar respuesta porque no hay presupuesto y también para terminar la construcción de una parte del muro perimetral del Cementerio ya que había falta un poco para poder terminar el contrato de la parte del muro y para pagar los beneficios de uno de los empleados de la alcaldía. La joven Zulmy explica la modificación presupuestaria para su aprobación la cual es:

Traspaso año 2023
DEBITO

FECHA	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
4/08/2023		Mantenimiento y reparación de edificios públicos	₡. 150,000.00
		Hiladas y Telas	₡. 1,000.00
		Reparación de alcaldía municipal y Salón Comunal	₡. 65,000.00
		TOTAL	₡. 216,000.00

CREDITO

Mejoramiento de iglesias	₡. 150,000.00
Beneficios	₡. 1,000.00
Construcción de muro perimetral del Cementerio General	₡. 65,000.00
TOTAL	216,000.00

— La Corporación municipal acordó la aprobación de la modificación presupuestaria con un monto total



*
L. 214,000.00 10- Propuesta de proyecto de actividades patrias municipales el Septimo Regidor Liborio Edmundo Suazo Aguilar manifiesta en vista de la necesidad que hay de hacer un proyecto de desarrollo es muy necesario que para estas actividades patrias que se aproximan, se eleve el nivel de atención cultural al pueblo tambien se deben de dotar por lo menos diez computadoras y una data show para la casa de la cultura que implica una remodelación y mejoramiento de la casa de la cultura de las cuales se programan durante todo el mes de Septiembre en conferencias sobre todo lo que tenga que ver con el arte y la cultura, tambien se debe de buscar la incorporación de los jóvenes del casco urbano y tambien de la zona rurales realizar por medio del departamento de cultura concursos como ser literarios bibliograficos, musicales de canto, para que todo el mes de septiembre la Corporación municipal promueva este tipo de auto y se reindague el espacio abierto que esta en el paseo de las sombrillas, necesitamos que la Corporación asigne a quien corresponda una comisión en la cual tambien participen los regidores con el departamento de cultura y turismo, para enriquecer una propuesta que permita mejorar todas las actividades del mes de septiembre que sea directamente la Corporación municipal quien con otros por ejemplo convocar a un concurso de bandas musicales del pueblo tambien se puede hacer un concierto de bandas y darles una premiación, para esto se debe de otorgar financiación porque estas actividades requieren un poco de gastos, tambien informarnos que en el museo de Comayagua hay una pieza de un oso perezoso que pertenece al municipio de Ajuterique, le solicito al señor alcalde de buscar una forma de mandarlo hacer una estructura del oso perezoso gigante y contar toda la historia es muy importante levantar el desarrollo del municipio. Darwin Suazo: Si se quiere hacer algo diferente para el mes

del Septiembre es muy importante organizar ya el Comité
cívico porque el tiempo que tenemos es muy corto. Se debe
contar con las escuelas para iniciar hacer actividades dentro
del proyecto y poder hacer del septiembre un mes cultural
y con b. referente a la Casa de la Cultura se debe de crear
un espacio donde se manden a enmarcar todos los pliegos,
donde está la historia por ejemplo la obra de los Reyes Ma-
gos ahí hay muchas historias que las personas no las cono-
cen. El Señor alcalde: en el museo de Comayagua hay
muchas piezas que pertenecen a nuestro municipio hay mu-
cha información sobre Ajuterique la propuesta que hace el
compañero Edmundo es muy importante ir mejorando y a-
traer más el turismo, me parece muy las actividades cul-
turales para el mes de septiembre. (Edmundo Suazo: en
el museo hay una vitrina donde se compromete a realizar
las piezas de escultura con su respectiva explicación se
pueden hacer la escultura del oso perezoso y la escultura
de los tres reyes magos). Mario Lopez: debe de reali-
zar un presupuesto de todo el proyecto luego lo presen-
ta a la Corporación y nosotros lo aprobamos porque todas es-
tas actividades son muy importantes para el municipio. El
señor alcalde: para iniciar con este proyecto por ahora hay
un poco de presupuesto en lo que es cultura y turismo se
puede iniciar habilitando la Casa de la Cultura, con la com-
pra de las computadoras, el data show, realizar banner con
las historias del municipio. Darwin Suazo: Que bien
que sea más importante comprar las diez computadoras o
invertir en resaltar toda la historia de Ajuterique en toda
la Casa de la Cultura, lo más importante sería sacar los fo-
lios de unas tantas historias del municipio y resaltarlos, pa-
ra que todas las turistas que nos visitan lean la historia
del pueblo. Noé Ahorro: las ideas son muy buenas, pero me
inclino con lo que dice el compañero Darwin hay que ser
pragmático, para mí tiene más importancia que las personas
tengan interacción y que se puedan tener las piezas en expo-



señor que diez computadoras, influencias por esto y
que se elabore lo que se necesita. Se acordó elaborar
un plan con presupuesto y presentarlo en la siguiente
* reunión de la Corporación. 11- Aprobación del presupuesto
para alojamiento de la asesora cubana: el señor al-
calde informa que cuando se inició con el programa
de alfabetización se habló de que a la persona in-
cargada del municipio se le iba apoyar con alimenta-
ción, alojamiento, transporte hace unos días nos hicie-
ron llegar el convenio de cooperación entre la gober-
nación de estado en el departamento de educación de la
república de Honduras y el Ministerio de educación
de la república de Cuba, para la implementación de
las metodologías "Yo sí puedo" y "Yo sí puedo seguir"
en el programa nacional de alfabetización "José
Manuel Flores Arce" para la Cuba que tenemos
asignada en nuestro municipio la sede para ella es
Ajuterique, ella está asignada a tres municipios lo
que Humuya, Lejamaní y Ajuterique en el cual el
convenio es que las tres alcaldías tenemos que sub-
sidiar todos los gastos de ella hasta la fecha todavía
está la deuda del alojamiento de ella ya que estará
por estos municipios en un tiempo de tres años, estará
un año en cada municipio, se deben de cubrir los
costos de todo este año 2023 que ella estará en nu-
estro pueblo. Jorge Luis: el señor alcalde me delegó
a mi persona para darle seguimiento al programa "Yo
sí puedo" nos enviaron el convenio que se está firman-
do entre la república de Honduras y la república de Cu-
ba, donde en el convenio dice que se le deben
de brindar todos los beneficios a la asesora cubana
asignada en el municipio, ahora lo que corresponde
es aprobar el presupuesto para poder hacer la inversión
en el presupuesto hay una cantidad de tres mil
lempiras la mensualidad porque a ella se le brinda



todo lo que es luz, cable, agua, el lugar donde va a
se amuebla, se le ayuda con cama, estufa,
Ventilador, donde le compete el pago de un año al
municipio de Ajuterique, otro año Luján y Humu-
ya para lo que es alojamiento ya cuando ella necesita
materiales para las personas que ella está ayudando a
lo que es saber leer y escribir ya eso es otro presupue-
sto. Se somete a votación la aprobación del presupuesto.

— La Corporación municipal aprobó la aprobación del
presupuesto para alojamiento de la asesora cubana.

* 12- Informe del Señor Alvalde: 1- referente al muro
perimetral del Cementerio era muy importante la aprobación
que se hizo de ampliación del presupuesto para este muro,
en la parte de arriba que colinda con el Señor Jesus Cas-
tillo por ser mas amplio se va dejar un porción de un
aproximado de tres metros y medio, esto es para que las
personas tengan acceso a otra entrada, 2- Solicitarle tam-
bien si podemos aprobar algunas fondos, para poder alum-
brar el Cementerio, la compra seria de postes y lamparas
o reflectores, solicito esta aprobación para que el Cementerio
tenga un poco mas de seguridad por que la iluminación
que hay es bien poca para el Cementerio que es tan gran-
de. La Corporación municipal aprobó la aprobación de
fondos para el alumbrado del Cementerio municipal.

3- Les informo que se tuvo que ampliar el presupuesto de
la reparación de calles porque el Ingeniero Esdras no se per-
cató de cuantos kilometros iban, cuando se dio cuenta ya
habían trabajado mas de Siete kilometros y en vista a
esto dejó una de las partes mas importantes sin reparar lo que
es la Calle por donde está la escuela hasta el desvío que con-
duce hacia el parque de Playitas por eso se hizo una
ampliación mas del presupuesto de otro kilometro mas
y se amplió esa Calle mas la zona de Pololandia en el
Sifón dar la vuelta en U. al salir a la aglomeración Rivera
esta maquinaria hará una limpieza de la Calle que está ahí



la escuela Arturo Flores porque como ahí se construyó el muro perimetral dejaron material regalado en la calle. Todo eso lo van a limpiar, también van a realizar el dragado de la Colonia Herón Salgado, p. ya que los vecinos de dicha colonia lo están solicitando el gasto de la limpieza de la calle es de 20,000 lempiras más el presupuesto de la ampliación de reparación de la Calle de Playitas y Calle del Sifón era un gasto de 75,000 mil lempiras, siendo un monto total de presupuesto de 95,000 mil lempiras por todo el trabajo). 4- Informarles sobre la construcción de la cerca perimetral y la realización de trincheras del Cementerio Municipal ya se está trabajando en la perfilación del proyecto de que es lo que queremos hacer para iniciar la próxima semana con este proyecto y como lo manifestó el ing. Nahum Ortega que sería un compromiso por parte de la municipalidad Sellar y Clausurar por completo el Cementerio con la realización de la cerca perimetral y la trinchera nosotros ya tendríamos un proyecto adelantado porque esto siempre se tiene que hacer con los fondos que da el CERNA que son enfocados directamente para estos dos proyectos. 5- Informo que se hará la Construcción de una nueva estructura para el paseo de las sombrillas que está por la Casa de la Cultura ya que personas mal intencionadas dañaron la estructura que estaba ahí, esta estructura se hará con la que tenemos que es la estructura de metal de la Villa navideña esta estructura está dando dos funciones porque cuando estemos en el mes de diciembre ahí mismo se hará la Villa Navideña. Noé Alvario: Con relación a este punto ustedes recuerdan la auditoría que se solicitó a la Universidad Autónoma donde dijeron dentro de las recomendaciones que se trasladarían las estructuras donde están los instrumentos musicales al lado de las auras, se va considerar esto o se va obviar, quizás no para hacerlo ahorita, p-



no si tomar en consideracion esa recomendacion asi como otras
comendaciones que dentro del mismo proyecto hicimos.
Noi alcadu: esto se puede presupuestar para el siguiente año,
pero se haria este proyecto por completo porque del paso
de las masivas lo que el sistema electrico no sirve lo que
nosotros esperamos rapido se va dañando, es muy importante que
nos reunamos todos como corporacion para trabajar en el punto
puesto para el siguiente año, tambien informo que se quer
se instalar una parte de estructura en algunas avenidas del
parque Central, esta planificado comprar una tortuga gran
de para que toda la turistas se puedan tomar su fotogra
fia. Noi Alcadu: el Ornato es la fortaleza del pueblo. El ser
alcadu: lo manifiesto que ya se estan instalando las die
sionho lamparas que se compraron con los fondos que es
taban presupuestados para el alumbrado del Campo de
futbol, se compraron lamparas de 45 mil lumens son de
mayor iluminacion y tambien lo invito para que juntos
inauguremos este alumbrado, se tiene que presupuestar un
presupuesto para comprar mas lamparas ya que hay muchas
barrios y comunidades que me estan solicitando lo informa
que se hizo una reunion con la junta directiva Central y
el prestador de Servicios Aguas de la Sierra de Montecillos,
nos reunimos con el abogado Pablo Cesar Funez es quien esta
llevando el caso de la demanda que le hicieron a aguas de
la Sierra la demanda es por un monto de diecinueve millo
nes de lempiras esta demanda inicio en el año 2019 donde
el garantiza que esta demanda sera a favor de aguas de la
Sierra, pero el esta solicitando el pago de honorarios que
esta valorado a un millon de lempiras, donde este pago se
tiene que dividir entre las tres alcaldias que son Co
mapagua, Ajuterique y Lejamani que sale un total de 333
303.33 lempiras este dinero se tiene que pagar por cada al
caldia por la defensa de dicha demanda. Noi Alcadu: an
teriormente habia otra abogada quien esta llevando este
caso y el problema de ella es que no venia a rendir



Informe se le estaba pagando trescientos mil cada vez que se acordaba y no presentaba nuevos negocios. Conocíamos cualquier tipo de información sobre esta demanda, si ahora este caso paso a llevarlo otro abogado debíamos brindar informe de manera consecutiva si no yo o el personal no estaría de acuerdo en seguir gastando los fondos porque después viene un reparo para nosotros. El Señor Alcalde: el informe que el abogado tiene el cual es de 49 paginas le solicite que hiciera un resumen y presentara un informe por escrito o digital que nos hiciera llegar toda la información por correo o por escrito porque la Corporación tiene sobre cuáles son los avances de dicha demanda, ese mismo día me acompañó Joel Eduardo Hernández como presidente del Comité de apoyo municipal en el proyecto de agua potable donde están solicitando la certificación del punto de agua el pueblo y la Corporación delegamos al presidente del Comité para que nos represente como miembro de la sociedad civil en la Junta Directiva Central. 7- Informarles que el día de ayer recibí una nueva demanda de los exemplados azucareros de las escuelas, colegio, vigilante y azucarera del Centro de Salud, en esta demanda se detallan veintinueve exemplados, la cual está valorada en 5,421,739.74 lempiras son exemplados que realmente no eran empleados directos de la municipalidad dentro de seis días se tiene que responder esta demanda y aquí ya le compete al asesor legal de la municipalidad el abogado Gerson David Bohila. Nos Atendamos Solicita que el abogado asesor de la municipalidad se presente a la Corporación para informarnos como va el avance de las demandas anteriores que han llegado a la municipalidad. Lo manifesté que la cancha que está aprobada por parte de Parques se va realizar en el Campito de la Colonia Nueva Esperanza porque no hay otro lugar donde

* hacer 13- Puntos Varios: 1- Mario Yovany Lopez
que anduvo en un entierro en el Cementerio de Playitas
y observo que tienen unas nichas nuevas ya construi-
das, recuerda que en la Corporacion que yo estuve llevo
una nota donde decia que en los cementerios nuevos que
se abrieran que no se permitieran entierros nuevos por
que todos tenian que ir en tierra y como el Cementerio
de Playitas es nuevo se quedo asi que era prohibido, no
se cual es la Vigilancia que tiene el patronato de pla-
yitas en el Cementerio o si el presidente del patronato da
permiso para estos nichos nuevos o era que esa perso-
na vino a solicitar el permiso aqui a la municipalidad, so-
licita que vaya el juez municipal de justicia junto con
el presidente de Playitas a realizar una supervision al
Cementerio de Playitas sobre esta construccion y poner
un Orden. 2- Noel Alvario: mi planteamiento es si van
a sacar sobre el dragado que se hizo del rio donde se de-
jaron grandes capas de piedras en cada uno de los espa-
cios de mayor riesgo y he observado que ultimamente han
sacado toda esa piedra del sector del Barrio Las Angeles, lle-
gan Camiones a cargar dicha piedra donde queda desprotegido
el rio Sugiero mandar al encargado del departamento de
la UMA para que investigue quien es la persona y para
donde estan trasladando esa piedra ya que eso no es co-
mune. 3- La Secretaria municipal informa sobre un per-
miso de operacion que se otorgo anteriormente de una
empresa ubicada en Playitas denominada Empresa de se-
guridad, ya que ese permiso no esta en el Plan de arbitrios
donde la encargada del departamento de Control tributa-
rio esta solicitando la aprobacion del Cobro del permiso
y el pago de la mensualidad, ella hizo averiguaciones y
en la alcaldia de Comayagua se paga por el permiso
la cantidad de 1,500 lempiras y por la mensualidad
600 lempiras y en la ciudad de La Paz, se paga por
permiso 1,000 lempiras y por mensualidad 200 lempiras



13
solicita la aprobación del pago del permiso y mensualidad para dicha empresa. La Corporación municipal autorizó la aprobación de que pague por el permiso 1,000 lempiras y por la mensualidad 100 lempiras la empresa de seguridad. 14- Lectura de Compendio de la denuncia: 1- Solicitud, Ajuterique, Comayagua 01 de agosto del año 2023. Señor alcalde Alejandro Rivera Velasco y su Corporación municipal su Oficina. Respectable y estimado Señor: reciba un cordial saludo deseándole bendiciones y éxitos en sus actividades diarias, y que Dios lo bendiga grandemente. El motivo de la presente es para solicitarles un permiso a la Orilla de la Carretera para poner una Caseta de Venta de café, calle que conduce al Cementerio. Agradeciéndoles de antemano su Valiosa Colaboración, esperando una respuesta positiva de ustedes. Atentamente. Mario Joel Castillo Murillo. La Corporación municipal autorizó la aprobación del permiso de operación para venta de café. 2- Solicitud, a la honorable Corporación municipal de Ajuterique presidida por el señor alcalde Alejandro Rivera, reciban un cordial saludo de parte de la Iglesia Centro de Avivamiento Jesucristo es Rey de Ajuterique. Nosotros la Iglesia CAV. de Ajuterique tenemos dos años de funcionamiento en el municipio, y hasta este tiempo Dios nos a concedido la oportunidad de comenzar a construir la casa de Oración ubicada en el barrio Concepción de este municipio. Por este medio solicitamos a la Corporación municipal su apoyo material o económico para poder terminar este proyecto ya que necesitamos para esta primera etapa del proyecto construcción del templo, según los cálculos del albañil son: 150 bolsas de cemento 80 Varillas 3/8, 40 Varillas de 1/4 3 Volquetas de arena, 40 Canchales y 30 laminas de alambre. La mano de obra y los demás materiales la Iglesia a movilitado aprendidos y trabajado para obtener

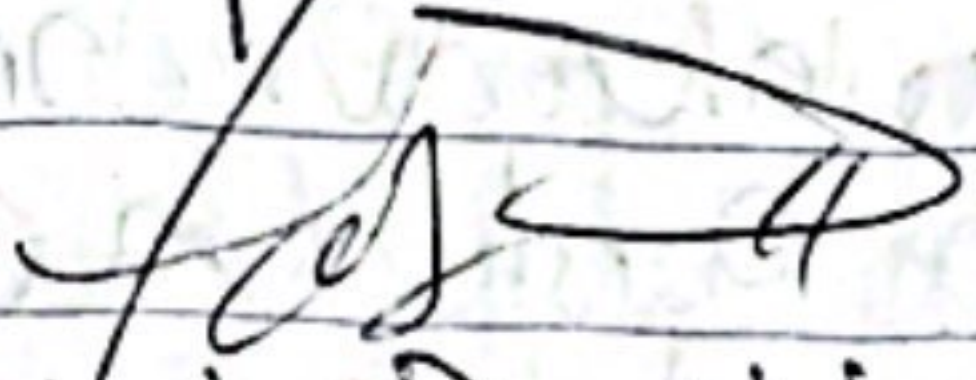
verbas. Por lo demás seguimos trabajando y en
solicitando apoyo por parte de la Corporación Municipal de
Ajuterique. Cualquiera cantidad de materiales que sea dona-
da por parte de la municipalidad sera bienvenida y
de mucha bendición y se utilizara de manera íntegra en
la construcción del templo. Les deseamos exitos en sus fun-
ciones de antemano agradecemos su apoyo y que el señor
les bendiga a ustedes y sus familias. Atentamente. Pastor
Armando Sotelo y Secretaria Jesus Belen Mendez. Esta
solicitud la corporación la dejo pendiente por analizar. 3- So-
licitud, Ajuterique, Comapaqua 18 de Julio del año 2023
Señor alcalde municipal Alejandro Rivera, le saludo muy
cordialmente esperando se encuentre bien y deseándole
 exitos en sus funciones diarias. Me dirijo a usted y a su
honorable Corporación municipal, solicitando que por su
digno medio pueda concederme un permiso para la instala-
ción de un pequeño emprendimiento, dedicado a la com-
pra, procesamiento y venta de café tostado y molido. En
espera de una respuesta satisfactoria, se despido de usted
atentamente José Saul Castillo Pacheco. La Corpo-
ración municipal otorgo la aprobación de permiso de
Operación para la compra, procesamiento y venta de ca-
fé tostado y molido. 4- Solicitud. Alcaldía municipal de
Ajuterique, estimados Señores encabezados municipales. A
traves de la presente yo Angel Fabricio Villanueva Cor-
via, con numero de identidad 0302-2000-00144 Como per-
sona natural y dueño de Liquor Store, con domicilio en el
barrio Concepción contiguo a pulperio Angel donde se per-
tende ubicar el negocio soluto ante esta entidad el permi-
so para operar mi negocio en la direccion antes menciona-
da. Este negocio estara operando de lunes a domingos ya
que la ubicación mencionada anteriormente solo servira
como deposito porque se vendiera el producto únicamen-
te por mayoreo. Espero que dicha solicitud sea proces-
sada con éxito en caso de necesitar mas información



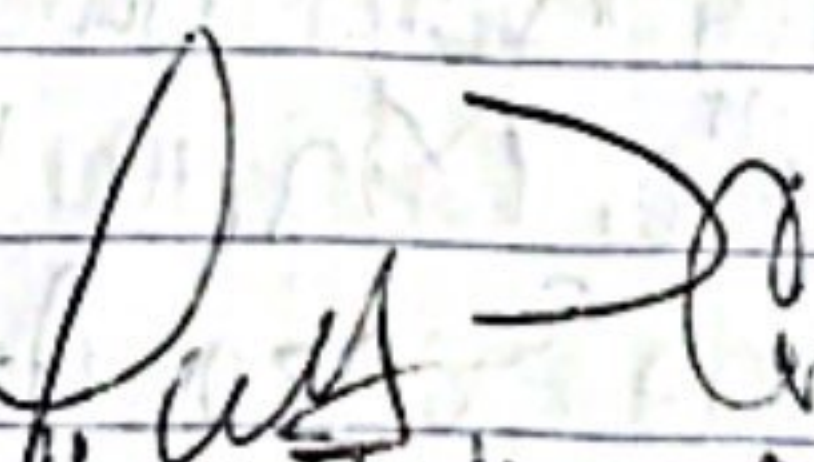
algun trámite extra, quedo a su entera disposición a
traves de cualquiera de mis medios de contacto. A-
tentamente. Angel Faberillo Villanueva Barrios. La Cor-
poración municipal por votación simple aviendo la apro-
bación de permiso para depósito, con la oposición de la
tercera edilora Cinthia Julissa Calix Ventura 5- Soli-
tud, Ajutzuque, Comayagua 04 de agosto del año 2023
Señores Corporación Municipal, presidida por el Señor
Gualdo José Alejandro Rivera, reciban un cordial salu-
do deseándole éxito en sus labores diarias. El motivo
de la presente es para solicitarles la aprobación de los
siguientes recursos para dar vida a nuestra biblio-
teca municipal y así ayudar a los niños y jóvenes en la
elaboración de sus trabajos estudiantiles que son de
escasos recursos. Se describen lo siguiente: 4 mesas
con las sillas, 1 estante de metal, 10 Computadoras, 1
impresora, 2 cubetas de pintura, 2 rodos, internet, espe-
rando su respuesta positiva en lo antes mencionado ya
que nuestro mobiliario se encuentra en peores condi-
ciones. Atentamente Alma Yolibeth Núñez, encarga-
da de la biblioteca municipal. La Corporación muni-
cipal aprueba la solicitud de compra de materiales
solicitados para la biblioteca municipal. 14⁵ Auer-
dos y resoluciones: La honorable Corporación municipal
emite los siguientes acuerdos y resoluciones: 1- En el pun-
to #7. Se avorda la aprobación de proyecto de re-
tiro Sanitario mancomunado con mancomunada que lle-
va como nombre "Manejo integral de los residuos soli-
dos en 8 municipios sobre de la mancomunidad de
municipios del Suroeste del Valle de Comayagua y
La Paz, MANSUCOPA". 2- En el punto #8. Se avorda
la aprobación de solicitud de dominio pleno de: los
Pomilio Antonio Rivera Fernández dos solicitudes de
el, Melissa Mariabella Andrade Chavez, Ivanna Marieli
Andrade Chavez. 3- En el punto #9. Se avorda la

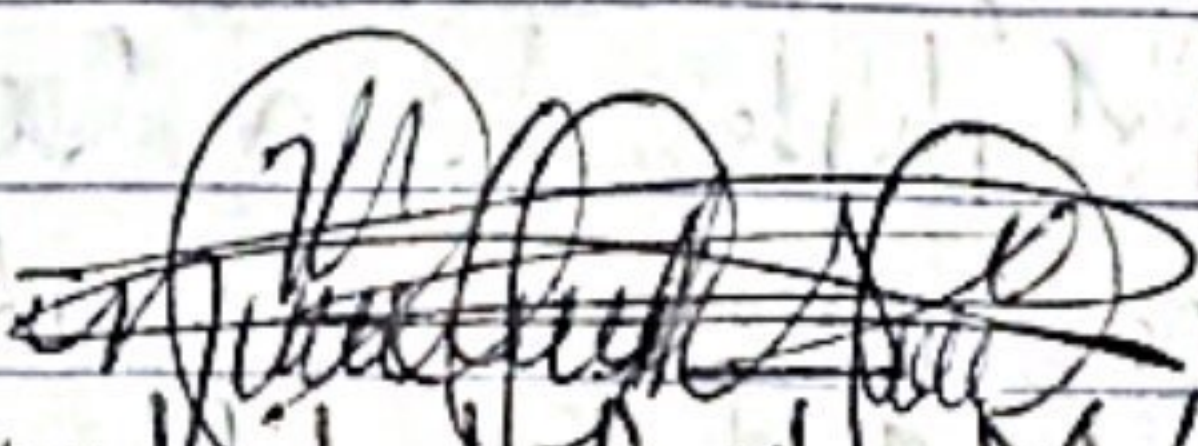


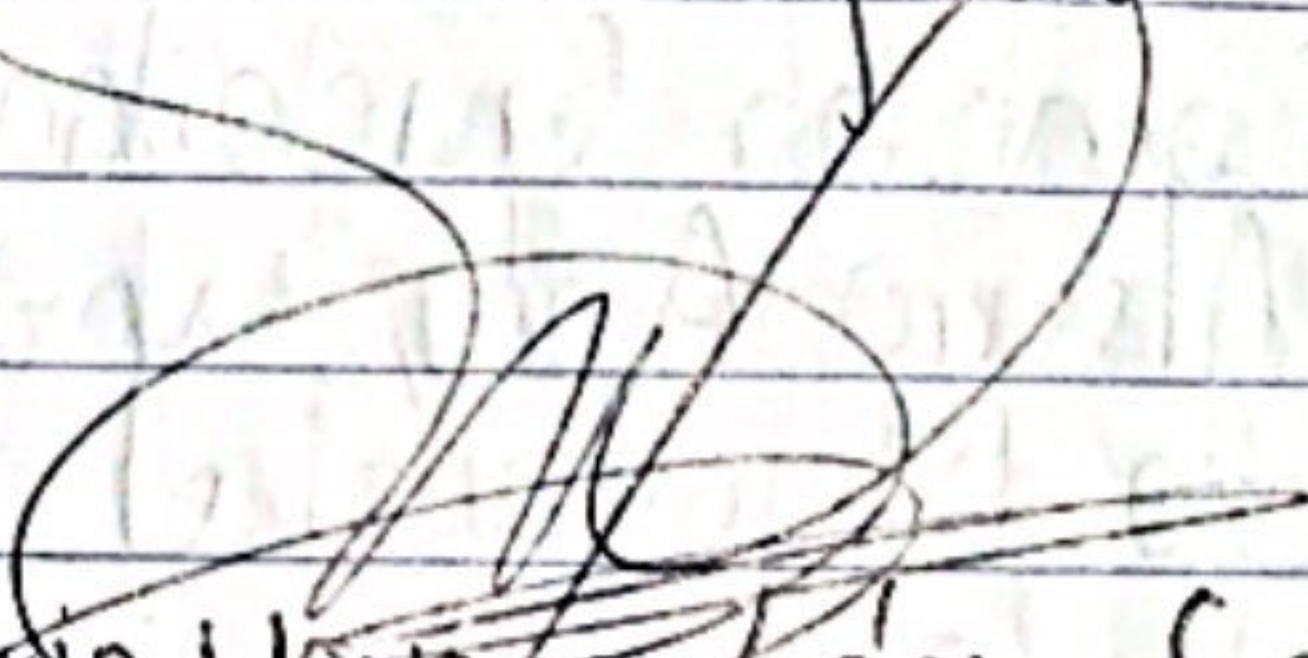
aprobación de la modificación presupuestaria con un monto total de \$ 216,000.00 4- En el punto 11- Se acordó la aprobación de presupuesto para pago de alojamiento de la asesora Cubana 5- En el punto 12- Se acordó la aprobación de fondos para la compra de alumbrado del Cementerio municipal. 6- En el punto #14- 1- Se acordó la aprobación de la Solicitud presentada por Mario Joel Castillo Murillo. 2- Se acordó la aprobación de Solicitud presentada por José Saúl Castillo Pacheco 3- Se acordó la aprobación de solicitud del joven Angel Fabricio Villanueva García. 4- Se acordó la aprobación de la Solicitud presentada por la bibliotecaria Municipal. 16- Cierre: no habiendo más de que tratar se dio por Cerrada la Sesión, siendo las 6:15 p.m.

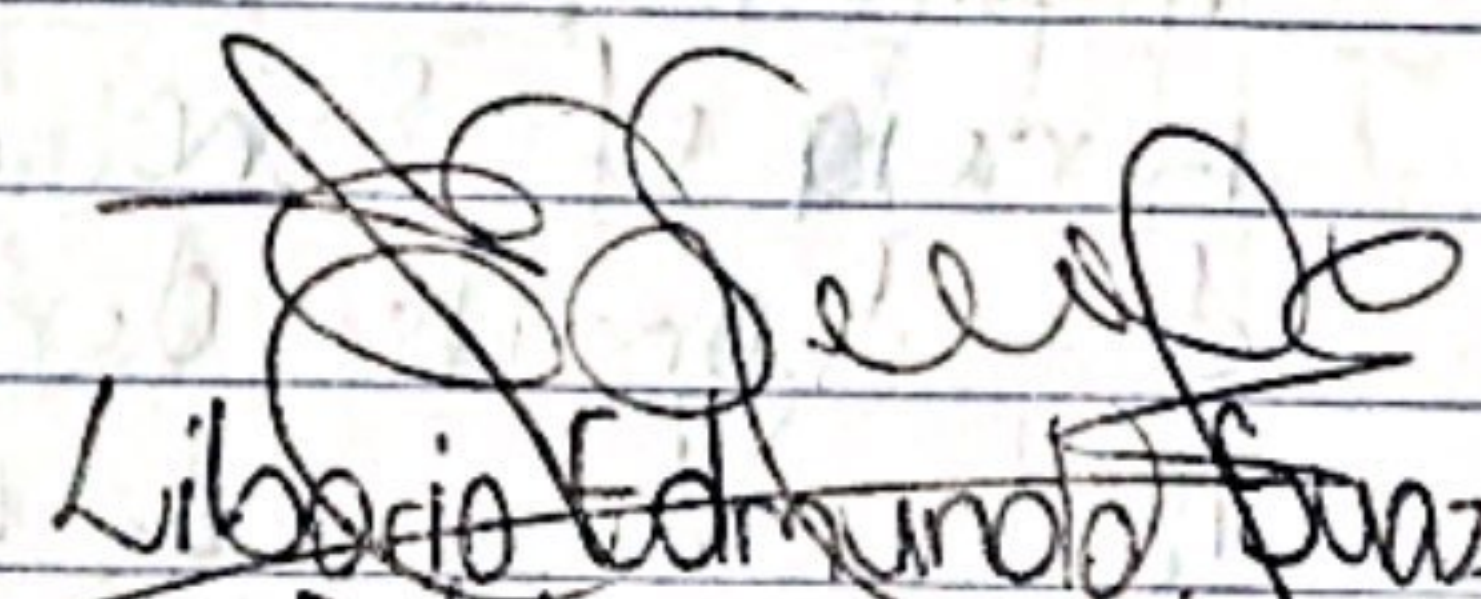

Darwin David Suazo Mejía
Primer regidor

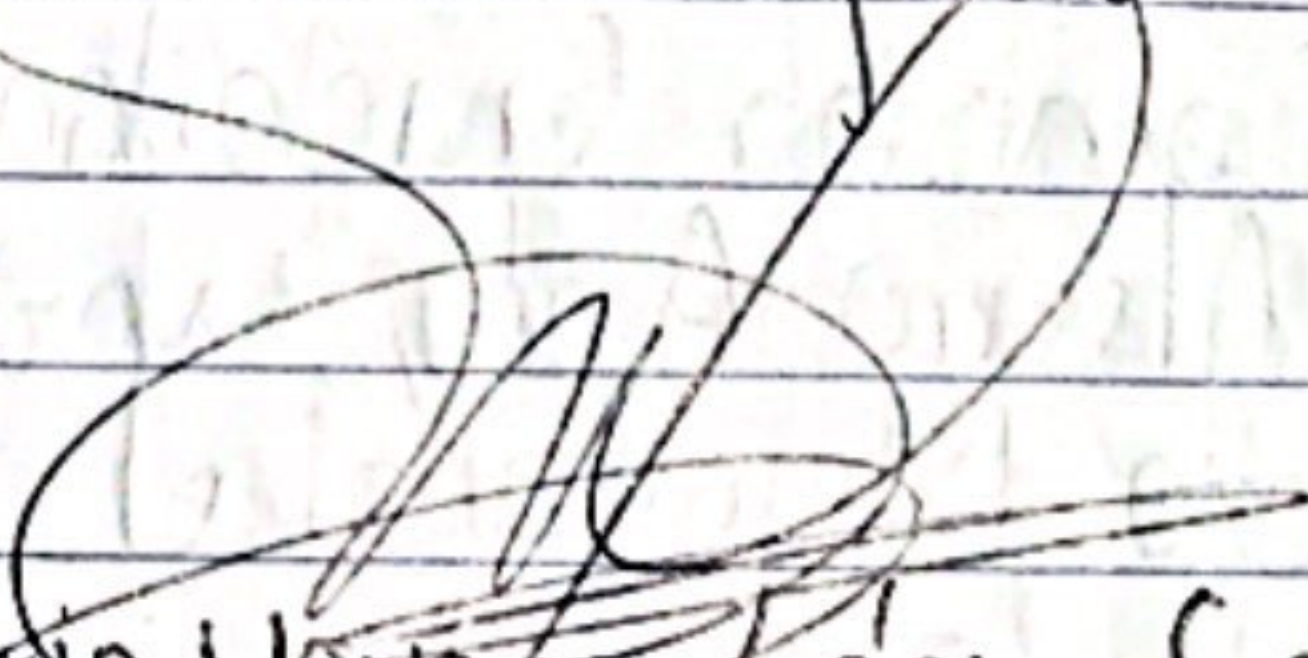

Noel Antonio Alvarro Vargas
Segundo regidor

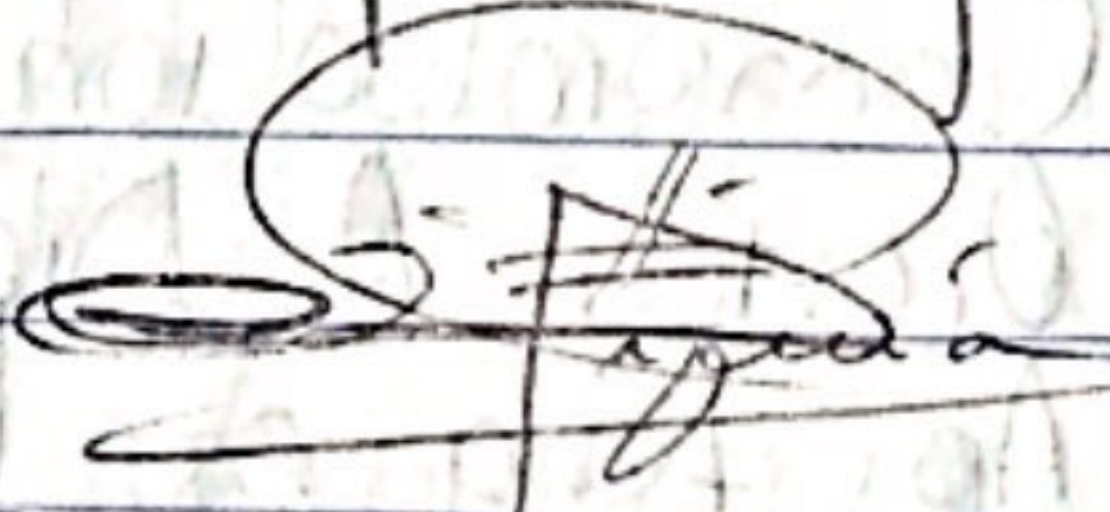

Cinthia Julissa Calix Ventura
Tercero regidora


Nora Gabell Avila Matute
Cuarta regidora


Mario Yovanny López Cárdenas
Sexto regidor


Liborio Edmundo Suazo A.
Septimo regidor


Jency Fabiola Castillo Gonzales
Octavo regidora


José Dolores Vigula Lara
Comisionado Municipal

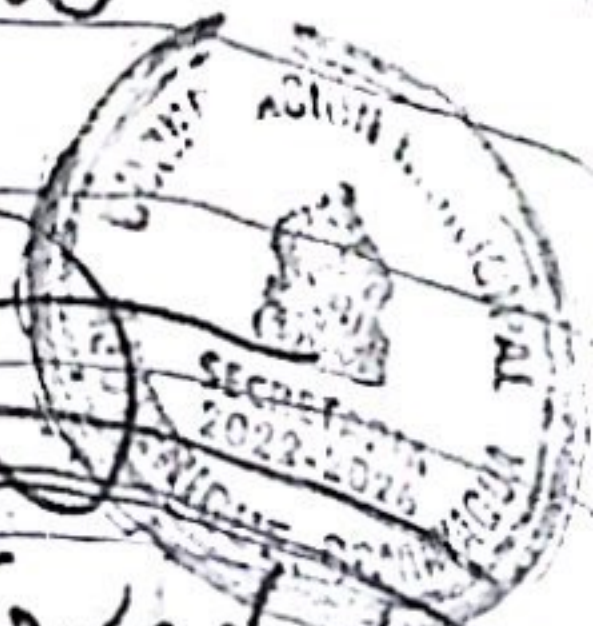


German Alvarado Varguez
C.G.T.



Jose Alejandro Rivera V.
Alcalde Municipal.

Jorge Luis Villanueva Alvarado
Vicealcalde



Erika L. Mejia Fernandez
Secretaria Municipal.